



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTAS (RECIBIDAS) - INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTAS PARA ORDEN CONTRACTUAL

Código: U-FT-12.002.039
 Versión: 1.0
 Página: 1 de 1

Invitación Consecutiva No.:

46

De: (Año)

2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
			Victor Hugo Herrera Rios	(Nombre OFERENTE 2)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Se asignarán 100 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando regla de tres simple.	100 puntos	100	
ANTECEDENTES:		MAXIMO PUNTAJE A ASIGNAR: 100 PUNTOS	PUNTAJE OBTENIDO	(100) Puntos

1. El día 23 de Febrero de 2018, se publicó en la página web de la Sede Orinoquia la invitación pública No. 046 de 2018
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 26 de Febrero de 2018, hora 3 pm.
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes:

CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de Victor Hugo Herrera Rios, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación.

Fecha de elaboración: 3 de Marzo de 2018.

RODRIGO ENRIQUE CARDENAS ACEVEDO-Responsable de Invitación y Evaluación

Aprobado por: NUBIA STELLA ESLAVA GOMEZ

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.